



GACETA DE MADRID,

Del Martes 10. de Mayo de 1701.

Varsovia 5. de Abril de 1701.

Las desconfianças entre los Polacos, y el Rey cada dia se aumentan, porque deseando los vnos la paz con Suecia, por muchas razones de conveniencia, su Mag. prosigue la guerra con tefon à favor de los Moscovitas, con quienes se ha estrechado en Birsén con mas segura aliança: y se aumentò el desplacer, viendo que en esta Plaza, adonde fueron las vintas, avia puesto su Mag. la Guarnicion Saxona, desayrando mucho à los Naturales en no fiarse de ellos; pero aviendo llegado à oídos del Rey estas queexas, despidió sus Milicias, y solo se quedó con algunos Oficiales, y pocos Soldados para el resguardo de la artilleria. Se ha publicado la Dieta general para el dia 30. de Mayo; adonde ay muchas cosas que componer, asi dentro de Polonia, como fuera, porque los animos están muy delicados, y desconformes. El Czar, agradecido à la buena amistad de nuestro Rey, haze grandes demonstraciones de su agradecimiento, y le presentó muchas armas, alguna polvora, y otros pertrechos de Guerra.

Hamburgo 8. de Abril 1701.

Asi los Suecos, como los Moscovitas están esperando la oportunidad del tiempo para proseguir sus operaciones: y aunque el Rey de Suecia quiso apoderarse de Pleshou, Plaza en el coraçon de la Livonia, antes que los enemigos pudiesen socorrerla, no tuvo efecto la empresa, porque la mucha nieve y demasiados yelos la embarçaron. Se dize, que los Exercitos unidos de las dos Naciones no pondrán sitio formal à Fuerte alguno, sino que se entrarán en la Livonia; para obligar al Rey de Suecia à la batalla; y como se dàn por seguros del vencimiento discurren, que despues se rendirán voluntarias las demás Plazas, y entre ellas Riga, que es todo el cuidado de los Saxones. Al mismo tiempo quieren los Suecos ajustar la Paz con Polonia, para quedar se solos con los Moscovitas, con animo de echarlos de la Livonia, favoreciendo esta idea la Republica Polaca, que desde los principios ha deseado el ajuste. La neutralidad del Rey de Dinamarca se dà por cierta, aunque las instancias de las Potencias vezinas son muchas, porque se mira siempre el adelantamiento de los comercios: d' sean todos la composicion entre su Mag. Danesa, y el Duque de Holstheim Gottorp, porque se pueden originar al Norte muchos daños de no convenir en el tratado de Travvëndal; pero aunque el Rey de Suecia por su Embaxador el Conde de Pipier ha pedido los docientos mil escudos pactados, se ha respondido, que el Duque ha contravenido à muchas cosas de las que se avian acordado, y sobre todo, que se den primero seguridades de que este caudal no se convertirá en daño de los intereses de Dinamarca.

Viena 9. de Abril de 1701.

Con la ocasion de los capitulos propuestos para el ajuste de la Paz, de loss Estados de las Provincias Unidas, y Rey de Inglaterra, han venido algunos Correos, que han avivado las Conferencias secretas de los Ministros; y se

cree, entre las personas de mas juicio , que ay confederacion particular entre el señor Emperador , y Rey Guillermo , con la promesa de que entrarán en qualquiera acomodamiento sus intereses. Aquí ay muchas quejas de los Españoles, y varios papeles sobre el derecho Austríaco à la Corona de España, que se van esparciendo por Europa, y queda vn grande Manifiesto para darlo al publico, apenas las Armas Imperiales estèn para entrar en Italia. Por todas partes se procuran Tropas, y subsidios para interesar al Imperio en esta causa; pero como la neutralidad, que los mas Príncipes hasta aqui han manifestado, los obliga à vivir armados: se hallan pocos Soldados para tanta empresa. Los Regimientos, que se avian adelantado à Chiufa, han tomado algunos puestos ventajosos à la entrada del Veronès para que se facilite à los demás el passo. Del Principe Luis de Baden se habla con variedad, pues vnos dizen que se retira, por no lograr satisfacion à los muchos sueldos que se le deben de las Guerras passadas; otros, que se escusa de mandar armas en el Rhin, temiendo las asistencias; pero los mas aseguran, q̄ será General en aquellos Payes. El Conde de Mansfeld dixo de parte del señor Emperador al Duque Moles, Embaxador de España, que saliesse de la Corte, el qual lo puso luego en execucion, y queda en Nuldorf, vna legua distante, esperando las ordenes de Madrid. El Embiado del Elect. de Baviera se ha quejado mucho del daño que han hecho en sus Estados algunos Regimientos, que passavan al Rhin, y pide la satisfacion; que à no darse, se verá obligado à cerrar el passo à los Imperiales: se ha mandado reconocer la causa, y quanto antes se responderà en justicia

Londres 15. de Abril de 1701.

EN la representacion, que han hecho los Señores al Rey sobre el Tratado de Repartimiento, se han notado algunas palabras de mas brio, y de sazón de aquellas con que antes avian hablado, de que muchos van infiriendo consecuencias nada favorables al Estado: pero siempre se encarga à su Mag. que passe à negociaciones con las Potencias Forasteras, aconsejandose con los Nacionales; y que en todos los ajustes, se tenga presente el Emperador. Passa el Conde de Lovesthein al Rhin, para componer à los Príncipes opuestos al nuevo Electorado, y tambien para inclinarlos al partido Imperial; porque sin esta alianza dificultosamente se puede entrar en vna Guerra tan peligrosa. Se procura dar algun aliento à los Comercios; y por ser de tanta importancia los que van à la India Oriental, se han aprestado veinte Baxeles, que gobernarà el Contra Almirante Bembovy. Los tres mil hombres, que avia en Escocia para passar à los Estados de Olanda, han tenido nueva orden para que se detengan en Edimburgo. No se sabe el motivo, aunque se dize, que aviendo nosotros menester la gente para la Guerra, no es bien desposeernos de ella por defender à los demás: y no pocos aseguran, que à los Estados Generales que pedian el cumplimiento del Tratado de 1677. se les avia respondido, que les darian la plata suficiente para las levas de las Milicias prometidas; pero q̄ los Soldados no se podian dar en este tiempo. El Cavallero Seymour fuè muy alabado en la Camara Baxa, y agradecida su destreza, y zelo, por aver descubierto los sobornos con que se avian hecho los Diputados de los Valles. El Duque de Norfolh murió de apoplexia, con gran sentimiento de la Nacion. Dos causas muy graves tienen inquietos los animos de la Corte: La vna es, que aviendo declarado por heredera en estos Reynos, despues de la muerte del Rey, y Princesa de Dinamarca, y de sus hijos, si los tuvieren, à la Princesa Viuda de Hanover, se leyò en la Camara Alta vna protesta del Duque de

de Saboya, diciendo, que le toca la herencia mucho antes, por el detecho de la Duquesa Real su muger. La otra es, que la Camara de los señores hizo llamar al Conde Guillermo de Portland, para saber con què orden avia sellado el Tratado del Repartimiento: y no pudiendo responder tan de prissa, pidió algun tiempo. Despues del qual dió por respuesta, que el Rey se lo avia mandado, con el consejo de algunos Milordes, que asistian al Parlamento. Dexò à todos en mucha suspension la salida; pero le dieron por delinquente de crimen de Magestad, y traditor de la Patria, por ser el Tratado contra el publico Comercio, y paz universal de Europa.

Haya 17. de Abril de 1701.

OTros tantos pareceres ay en esta Villa, como inclinaciones, discurriendose àzia la guerra, ò la paz conforme los intereses particulares; y las cosas publicas, que dan tanto fundamento para el rompimiento, dan no pocas señales para el ajuste. No se ha dado respuesta al Conde de Avaux, que de parte de su Rey dixo, que estaria al tratado de Risvich: y como era esto lo que antes se pedia, creyeron algunos, que tenia poco que pensar. El Conde pide la brevedad, porque el tiempo es muy apreciable, y mas en negocios de tanta consequencia; y aun sus criados, y familiares han echado la voz de que se iràn con brevedad, que serà cerrar la puerta para nuevas conferencias. Los Ministros Imperiales, y de Inglaterra tienen sus Juntas con los de nuestros Estados, sobre la respuesta que se ha de dár al Embaxador de Francia; y pues tardan tanto, debe de ser dificultosa: por lo qual, y por algunas señas, que se ven de Inglaterra, se persuaden muchos, que se propondràn nuevas capitulaciones, mas ajustadas à la razon que las primeras; pero no cessan las prevenciones para la publica defensa, trabajando con diligencia en las fortificaciones de las Plazas Fronteras, y en las reclutas, y nuevas levás. Se ha hecho ajuste con los Judios para la provision de forrages, víveres, y otros alimentos, y con algunos particulares, para que ministren mil y ochocientos cavalos para el tren de la Artilleria. Todas las noticias del Rey Guillermo son favorables à nuestra defensa, pues responde siempre, que estarán prontos los socorros, aunque se publique alguna variedad entre los que componen el Parlamento. Se han buscado algunos Marineros en el Norte, y han sido pocos los que han venido, porque tienen mas conveniencia en servir à Suecia, y Dinamarca.

Milán 18. de Abril de 1701.

SE ha recibido con aplauso la noticia, de ser ya declarado à nuestro favor el Señor Duque de Saboya. Llegò el Mariscal de Catinat muy favorecido de S. A. R. pues apenas llegò à Turin, lo recibió con mucho agrado, y saludos de Artilleria, sacandolo en su misma Carroza à la mano izquierda. Fuè apotentado con toda magnificencia en el Palacio del Conde Truqy, aviendo antes de la despedida tenido algunas conferencias con S. A. R. asistiendo à ellas el Marqués de S. Thomàs, primer Secretario de Estado; y se cree queda todo bien arreglado, para quando llegue el caso del rompimiento. En Venecia viven siempre con su neutralidad, esperando ver como se pone el Teatro de Europa: y el otro dia embió la Republica tres Correos à sus tres Ministros, que asisten à las Cortes de Viena, Roma, y Paris: y este ultimo passará à España, al Embaxador de su Correo. En Istria vn Oficial del Señor Emperador, viendo las barreras, que por mandado de la Republica se avian puesto para evitar el passo con el miedo de la peste, las quemò, y hizo algunos daños en la tierra; pero el Podestán de Montona, que tien-

riendo tomar alguna satisfacion, salió con sus Milicias: y haziendo entrada en las sierras del Imperio, quemò algunas casas, huertas, y Molinos, y quedavan sobre las armas, hasta nuevas ordenes de sus Soberanos. Diose luego cuenta al Senado; y parece que desaprobò lo executado, por ser tan delicada la presente coyuntura, mirando todos mucho no fer causa del rompimiento, porque no se diga, que han encendido guerra tan peligrosa.

Paris 19. de Abril de 1701.

EL Marqués de Coetlogon partiò de Brest el dia siete con cinco Baxeles de linea para la America, llevando otros dos para municiones, y otros Militares pertrechos; y porque ha salido sin la noticia de guerra declarada, dexa vn Baxel bien equipado en el Puerto, para que recibiendo las ordenes ultimas de su Mag. se haga luego al mar, y lleve las instrucciones al Marqués. Las dos plazas vacantes de Prelados Comendadores, del Orden de Sancti Spiritus, se han provisto en los Arçobispos de Aix, y Sens. Hizieron su viage con felicidad, y salud los señores Duques de Borgoña, y Berry, y el tiempo que estuvieron en Lyon, fueron grandes los regocijos de fuegos, y luminarias todas las noches. El dia 13. se embarcaron en vn Batel, ricamente adornado por la Saona, para llegar à Châlons, adonde fueron recibidos con toda magnificencia. El señor Duque de Borgoña tomó la posta en Dijon, y fue à hazer noche à Sens el dia 19. à quien salieron à recibir su Mag. y la señora Duquesa de Borgoña, y en la Carroza Real llegaron el dia 20. à Versailles, adonde serà cumplimentado de toda la Corte, y Ministros Estrangeros, entomando algun descanso de las fatigas de su largo viage.

Madrid 10. de Mayo de 1701.

Profiguen los Reynos, y Ciudades en cumplimentar à su Magestad, con gran lucimiento de Carrozas, y libreas.

El dia 5. hizo el Rey nuestro Señor la funcion de ponerse el Toyson de Oro en el Salon del Retiro, con asistencia de los señores Duque de Monteleon, Marqués de Villena, y Duque de Bejar, Cavalleros de este Insigne Orden, y como mas antiguo se le puso el señor Duque de Monteleon.

El dia 6. se cubrió por Grande de España el Señor Duque de Habrè.

El Virreynato de Mallorca se ha dado al Señor Marqués de Cerdeñola, Consejero en el Supremo de Aragon.

Quatro dias ha avido Luminarias generales, en que se han comprehendido las celebridades del Casamiento de su Mag. con la Señora Doña Maria Luisa, Princesa de Saboya (que nació à 17. de Septiembre de 1688.) y el Juramento de su Mag. y el de sus fieles Vassallos de sus Reynos de Castilla, y Leon.

El dia ocho se hizo el Juramento en el Real Monastrio de San Geronimo, con la Solemnidad, y Grandeza correspondiente à tan grave funcion.

Con Privilegio. En Madrid: Por Antonio Bizarrío.